



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE SALUD



MATRIZ 1 RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.3.1 y 2.2.1.1.6.3., del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos preVISIBLES que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	general	externo	planeación	Riesgos sociales o políticos	cambio de régimen político	cambio conjunto de instituciones políticas por medio de las cuales el estado organiza la manera de ejercer el poder sobre la sociedad	1	moderado	5	Riesgo medio bajo	contratista	los comités estructuradores, evaluadores y el supervisor deben monitorear el régimen político vigente con el fin de detectar cambios de manera temprana	R	moderado	2	Riesgo bajo	si	Supervisor del contrato	15/11/2026	Estudio de documento	permanente



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE SALUD



2	gen eral	ext ern o	pla nea ción	Rie sgo s reg ulat orio s	cambio de normas, disposicione s o directrices que deba adoptar la administraci ón por ser aplicables al proceso contractual, en cada una de sus etapas, con excepción de normas tributarias	deber de modificar los procedim ientos y documen tación a lo determin ado por los cambios de normas, disposici ones o directrice s	4	pro bab lem ent e	8	Rie sgo extr em o	La ent ida d y el co ntr ati sta	los comites estruct uradore s, evalua dores y supervi sor debe monito rear las normas disposi ciones o directri ces aplicabl es al proces o contrac tual en cada una de sus etapas con el fin de detecta r cambio s de manera tempra na	pr ob ab le m en te	Ries go alto	4	Ri es g o alt o	si	los comite s estruct uradore s, evalua dores y superv isor	15/11/ 2026	Estudi o de docum ento	perma nente
3	gen eral	ext ern o	eje cuci ón	Rie sgo s ope raci ona les	se presenta la extensión del plazo, cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programado s por circunstanci as no imputables a las partes	suspensi ón temporal del contrato	3	pos ible	5	Rie sgo me dio baj o	co ntr ati sta	supervi sar la ejecuci ón del contrat o con el fin de identific ar posible s afectaci ones de este y las alternat ivas de solucio n	pr ob ab le m en te	Ries go medi o alto	6	Ri es g o alt o	si	Super visor del contra to	15/11/ 2026	Estudi o de docum ento	menu al



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE SALUD



4	gen eral	ext ern o	eje cuci ón	Rie sgo s eco no mic os y fina nci ero s	los efectos desfavorabl es en la alteración de las condiciones de financiación que tome el contratista	que incumpla con el contrato total o parcialm ente.	1	mo der ado	2	Rie sgo baj o	co ntr ati sta	la adminis tración exige indicad ores financie ros acorde s al proces o a conveni r	m od er ad o	Ries go medi o bajo	5	Ri es g o m e di o b aj o	si	Super visor del contra to	15/11/ 2026	con la expedi ción del contra to y por parte del superv isor con los inform es de superv isión donde se incluy an altern ativas de soluci ón de posibl es conflic tos	menu s ales / como indiqu e crono grama
5	gen eral	Ext ern o	eje cuci ón	Rie sgo s de la nat ural eza	eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, como: temblores, inundacione s, lluvias, entre otros.	LA suspensi ón temporal o definitiva del contrato.	4	pro bab le	8	Rie sgo extr em o	co ntr ati sta	el supervi sor del contrat o debe monit or ear la ejecuci ón del contrat o con el fin de identific ar posible s afectaci ones a esta y las alternat ivas de solució n	pr ob ab le m en te	Ries go alto	7	Ri es g o alt o	si	Super visor del contra to	15/11/ 2026	con la expedi ción del contra to y por parte del superv isor con los inform es de superv isión donde se incluy an altern ativas de soluci ón de posibl es conflic tos	menu s ales

ACTIVIDAD	DISMED PHARMA S.A.S.	PROMEDIC	PROMEDIO
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA MISIÓN MÉDICA, SIMULADORES DE REANIMACIÓN Y SOPORTE LOGÍSTICO PARA EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL TOLIMA – CRUET.	\$ 42.682.325	\$ 42.704.221	\$ 42.693.273



ALDO EUGENIO BELTRAN RIVERA

Cargo: Profesional Universitario
Supervisor